

DESPEZAR, a. Hacer pedazos. || fig.—*el corazón*; arrancarlo.—*la honra*; deshonorar.—*los vestidos*; rasgarlos. || fig. Arrancar pedazos de algún cuerpo. || pron.—se; hacerse pedazos. || rec.—uno á otro. || pas. Ser despedazado.

DESPEDIR, f. La acción y efecto de despedir y despedirse.

DESPEDIR, a. Lanzar, arrojar, tirar.—*flechas, dardos etc.*—*criados*; echarlos. || Dar su licencia absoluta á un soldado ú oficial. || Acompañar por obsequio al que va de viaje.—Saludar por algún tiempo al que vino de visita, al que sale de casa.—*agua*; brotar. || Arrojar de sí. || Repeler, apartar. || Difundir.—*rayos de luz*.—Exalar olores, miasmas, vapores, etc. || pron.—se; decirse á Dios, saludarse con afecto. || Separarse para poco ó mucho tiempo. || Renunciar á alguna cosa.

DESPEDREGAR, a. Quitar las piedras. || pron.—se; quedarse sin piedras.

DESPEGAR, a. Lo contrario á pegar; segregar una cosa de otra á que estaba adherida. || —*los labios*; abrirlos para hablar.—*los ojos*; lavar el humor ó las lagañas. || pron.—se; desasirse lo pegado.—*la ropa*; ahuecarse.—*el papel*; desprenderse.—*de alguno*; separarse de él. || pas. Ser despegado.

DESPEGO, m. Acto y efecto de despegar y despegarse. || fig. Desabrimiento, en el trato. || Desamor, desvío. || Desapego.

DESPEJAR, a. Dejar espedito. || —*la sala*; desocuparla. || fig.—*el campo*; alejarse de un punto.—*la plaza de toros*; echar de ella á la gente. || fras.—*la incógnita*; resolver el problema.—*la cabeza*; distraerse. || pron.—se; adquirir soltura, desembarazo. || Divertirse, esparcirse. || Aclararse el día, el cielo. || Ir aclarándose alguna cosa oscura, embrollada, difícil, etc.—Calmarse, sosegar.—Aliviarse el enfermo. || Disminuir la calentura, el mal. || Ser despejado.

DESPEJO, m. Acción y efecto de despejar y despejarse. || Desembarazo, despapajo.

DESPELOTAR, R. *Velota*. V. la pre-

pos. || ant. Desplumar un ave á otra.

DESPELUZAR, a. Descomponer, enredar el pelo. || Horrizar, horripilar. || pron.—se; erizarse los cabellos. || Ser despeluzado.

DESPELLEJAR, a. Quitar el pellejo. || Desollar. || pron.—se; levantar el pellejo ó la piel. || Desollarse.

DESPENAR, a. Sacar de pena. || fam. irón. Matar. || pron.—se; salir de pena. || Desentenderse de las penas. || Ser despenado.

DESPENDER, a. Disipar, despilfarrar. || fig. Invertir. || Espender. || pas.—se; ser despendido.

DESPENONAR, a. Mar. Partir una verga por cerca del penol. || pas.—se; ser despenolado.

DESPENSA, f. La pieza donde se guardan cosas de comer. || Provisión de comestibles. || El oficio de despensero. || El ajuste de cebada y paja para todo el año. || ant. La acción y efecto de despendir. || pl. ant. Despesas.

DESPENSERO, RA. El que cuida de la despensa ó la tiene á su cargo. || Repostero. || m. Dispensador ó distribuidor de bienes que otro ha entregado.—*mayor*; de la casa real, encargado de las viandas.

DESPEÑADERO, s. m. Precipicio, derrumbadero. || fig. Riesgo inminente. || V. *ero*, term.

DESPEÑAR, a. Precipitar de muy alto. || pron.—se; arrojarse por derrumbadero. || fig. Precipitarse. || pas. Ser despeñado.

DESPEÑO, m. El acto y efecto de despeñar ó despeñarse. || Diarrea.—Ruina, perdición.—Inconsideración, precipitación.

DESPEÑARSE, pron. Hablar con vehemencia. || Desganitarse. || fig. Lanzarse, inconsideradamente. || Afanarse demasiado. || Esforzarse mucho.

DESPEÑUCUDIR, a. Lo contrario á percudir.

DESPEÑUCIAR, a. No aprovechar.—*el tiempo*; malgastarlo.—*las cosas*; no economizarlas.—*la ocasión*; dejarla escapar. || pas.—se; ser despeñuciado.

DESPEÑUCIO, m. Acción y efecto de despeñuciar y despeñuciarse. || Pérdida, menoscabo. || Prodigali-

dad. || Desecho. || —(*Sin*); sin tacha ni defecto. || —s; pl. Restos ó residuos que no se aprovechan.—*de una res*; las menudencias.

DESPERDIGAR, a. Esparcir, diseminar. || Poner como los pollos de la perdiz acosados de cerea. || pron.—se; esparcirse. || Ser desperdigado.

DESPEREZARSE, pron. Dejar la pereza. || Estirar los miembros. || Bostezar.

DESPEREZO, m. El acto y efecto de desperzarse. || Esperezo.

DESPERMATIZAR, a. Quitar el esperma, *espermalizar*. || pron.—se; perder el esperma, etc. || fig. Desairarse. || Ser despermaticado.

DESPERNAR, a. Cortar, lastimar las piernas. || pron.—se; romperse las piernas. || fig. Despearse. || Ser despernado.

DESPERTADOR, a. s. y adj. El que despierta ó sirve al efecto.—*eucarístico*; obra piadosa que escita á la contemplación. || Lo que da mucho cuidado, desvela, etc.

DESPERTAR, a. Interrumpir el sueño. || fig. Recordar, traer á la memoria.—Avivar, escitar. Hacer reflexion. || n. Dejar de dormir. || fig. Salir de alguna meditación. || Hacerse mas advertido. || fras.—*á quien duerme*; hacerpensar. || pron.—se; Volver del sueño. || —*uno á otro*.—*los sentidos*.—*las pasiones*; escitarse. || fig. Salir de alguna meditación. = Despavilarse. || Ser despertado.

DESPERTEZA, ant. Prevision.

DESPESTANARSE, pron. Perder las pestañas. || rec. Quitárselas.

DESPEZAR, a. Despedazar. || Arg. Distribuir la planta de un edificio para arreglar las piedras. || Fontan.—*un cañon*; adelgazarlo. || pron.—se; ser despezado.

DESPEZONAR, a. Quitar el pezon. || Separar un objeto de otro. || Bot. Quitar el pedúnculo. || pron.—se; quedarse sin pezon. || Deshacerse el pezon. || Ser despezonado.

DESPICAR, a. Desagraviar. || pron.—se; desagraviarse. || Ser despocado.

DESPICARAR, a. Lo contrario á apicarar. || fig. Purgar de pillos. || —*los higos*; picarlos. || pron.—se;

dejar de ser picaro. || Ser despocado.

DESPICAR, a. Desgranar la uva. || Despedir humedad. || n. fam. Morir, espichar. || pron.—se; ser despchado.

DESPERTO, TA. p. p. de despertar y despertarse. || adj. Avisado, listo, sagaz. || fras. *Soñar despierto*; estar ensimismado; formar castillos en el aire.

DESPIEZO, m. Arg. Acción y efecto de despeazar.

DESPILFARRAR, a. Derrochar. || Desbaratar, echar á perder, suciamente. || Dilapidar. || pron.—se; fam. Escudarse en gastos. || Desbaratarse. || Ser despilfarrado.

DESPILFARRO, m. Acción y efecto de despilfarrar ó despilfarrarse. || Prodigalidad. || Malversación.

DESPINCES, m. pl. Art. Especie de pinzas para despinzar los paños. R. *pinlar*. V. *des*.

DESPINTAR, a. Borrarr lo pintado. || fig. Desfigurar. || n. Desdecir, degenerar, *de la casta*.

DESPINTARSE, pron. Borrarse la pintura. || fig. Desvancerse alguna idea. || —*una persona*, ponerse desconocida. || Ser despintado.

DESPINZADERA, f. La muger que quita las motas al paño. || Art. Pinzas para despinzar los paños.

DESPINZAR, a. Quitar las motas al paño ó lana. || pron.—se; ser despinzado.

DESPINZAS, pl. Despinces. || Pinzas.

DESPIOJAR, a. Quitar los piojos. || fig. Sacar de miseria. || pron.—se; espulgarse. || Salir de miseria. || rec. Quitar los piojos. || vulg. Rascarse. || pas. Ser despiojado.

DESPIOJO, m. Acción y efecto de despiojar ó despiojarse.

DESPIQUE, m. Satisfacción, revancha ó desagravio.

DESPICAR, a. Hacer pizcas. || Peñolizar *el pan*. || pron.—se; desmenuzarse. || pas. Ser hecho pizcas algún objeto.

DESPLACER, a. Disgustar. || Descomplacer. || m. Pena, disgusto. || pron.—se; disgustarse.

DESPLANTAR, a. Lo contrario á plantar. || pron.—se; Esgr. salirse de la línea recta.

DESPLANTE, m. Esg. El acto y efecto de desplantarse.

DESPLATAR, a. Art. Quitar la plata. || pron.—SE; ser desplantado.

DESPLATE, m. Accion y efecto de desplantar y desplantarse.

DESPLAYAR, a. ant. Esplayar. || n. Retirarse el mar de la playa. || pron.—SE; ant. Esplayarse. || Salirse de la playa.

DESPLAZAR, a. R. plaza. V. des. || —el buque; moverlo del sitio.

DESPLEGAR, a. Lo contrario a plegar. || —actividad; obrar con ella. —fuerza; ostentarla. || Mil.—la batalla; presentarla. —lujo; hacer alarde de riqueza. || pron.—SE; desdoblarse. || Manifestarse, desarrollarse. || fig. Hacerse inteligible. || fr.—en batalla; formarla. || pas. Ser desplegado.

DESPLIEGUETEAR, a. Agr. Quitar los pliegues a los sarmientos. || pron.—SE; ser despliegueteado.

DESPLIEGUETO, m. Accion y efecto de desplieguetear.

DESPLIEGUE, m. El acto y efecto de desplegar ó desplegarse. || Mil. La formacion de batalla desde la de columna.

DESPLOMAR, a. Hundir, quitar el aplomo. || fig. Hacer perder la presencia de ánimo, el aplomo, etc. || por est. Derribar. || pron.—SE; venir a tierra por falta de estar aplomo. || fig. Caer a plomo ó perpendicularmente alguna cosa de gran peso. || Perder la serenidad, el aplomo. || pas. Ser desplomado.

DESPLOMO, m. Arq. Falta de nivel.

DESPLUMAR, a. Arrancar las plumas. || fig. Sonsacar. = Estafar. = Robar. || Mar.—a un buque; desarbolarlo. || pron.—SE; quedar sin plumas. || rec. Sacarse el dinero ó los recursos, poco a poco. || fig. Despojarse de las cosas necesarias en provecho ageno. || —en el juego; ganarse el dinero con maña. || pas. Ser desplumado.

DESPLUME, m. Accion y efecto de desplumar ó desplumarse.

DESPOBLADO, DA. p. p. de despojar y despoblarse. || m. Desierto, páramo. || El campo.

DESPOBLAR, a. Lo contrario a poblar. || Dejar sin habitantes.—un

colmenar.—de árboles. || fig. Despojar algun sitio de los objetos en él diseminados, que lo ocupaban, adornaban ó embellecian = Disminuir el número de habitantes. || pas.—SE; ser despojado. —Madrid; afluir mucha gente a un sitio.—a ver; las funciones.

DESPOJAR, a. Quitar, arrancar con violencia.—de sus bienes; arrebatárselos.—de la camisa; quitarla.—de la posesion; privar de ella.—a uno; robarle.—de las hojas; arrancarlas.—de las galas, desnudar || pron.—SE; quitarse las vestiduras. || Desprenderse de lo que se poseia. || fig. Perder un objeto aquello que lo embellecia, adornaba ó cubria.—los campos; de sus verduras.—los árboles; de sus hojas.—los jardines; de sus flores, etc.—del hombre viejo; tomar nuevo modo de vivir.

DESPOJO, m. La accion y efecto de despojar y despojarse. || For. Mandamiento de despojo; sentencia para quitar a uno la injusta posesion de una cosa. || fig. Todo lo que se destituye, aniquila, desaparece ó se pierde.—de la muerte; la materia animal. || ant. Espolio. || Zool. La piel de algunos animales.—de las culebras; camisa.—de un insecto; tela.—pl.—s; restos mortales.—Los restos de cualquier cosa.—Las partes poco apreciables de una res.—de una gallina; la sangre, higadillo, molleja, etc.—de la guerra; los efectos perdidos.—ópi-mas; concesion de los efectos que un soldado cogia al general que mataba.—Las sobras de una comida.—de una obra, el material aprovechable.

DESPOLARIZAR, a. Quitar el polo. || pron.—SE; perder el polo.

DESPOLVOREAR, a. Desempolvurar. || Desvanecer.

DESPOLYORIZAR, Desempolvurar.

DESPORTILLAR, a. Quitar el portillo. || Quitar el canto ó boca, haciendo portillo ó abertura. || Mellar.

DESPOSAR, a. Casar sin velaciones. || pron.—SE; casarse sin velar.

DESPOSEER, a. Quitar la posesion. || pron.—SE; renunciar a la pose-

sesion. || Desapropiarse mutuamente. || Ser desposeido.

DEPOSESION, f. Lo contrario a posesion.

DEPOSORIO, m. Ceremonia de casamiento.

DESPOTA, m. El soberano absoluto. || El que manda con demasiado imperio. || Por estension tirano. || Hist. Antiguo gobernador en Turquía.—Sátrapa en Persia.—Autócrata en las Rusias.

DESPOTISMO, m. R. despota. V. ismo.

DESPOTRICAR, n. fam. Hablar indiscretamente. || pron.—SE; prevacificar.

DESPOTRIQUE, m. Accion y efecto de despotricar. Apenas se usa.

DESPRECIAR, a. No hacer aprecio, no aceptar objetos de interés. || —los honores; no ambicionarlos.—un agravo; perdonarlo, olvidarlo.—la vida; esponerse a morir.—una cosa; tenerla en poco. || pron.—SE; desestimar a si mismo, ó mutuamente. || No hacerse caso; desairarse. || Ser despreciado.

DESPRECIO, m. El acto y efecto de despreciar ó despreciarse. || Menosprecio, poco aprecio. || Desden. || Indiferencia. || Olvido.

DESPRENDER, a. Desunir, desasir, despegar, soltar || por est. Descolgar. || pron.—SE; caer con rapidez.—un rayo.—un aguacero. || Soltarse.—la fruta.—la hoja.—del árbol, etc. || por est. Desgajarse alguna rama ó otra cosa análoga en el modo. || fig. Apartarse.—de una persona. || Desapropiarse de alguna cosa, renunciar a ella; deshacerse ó despojarse de algo.—Deducirse, inferirse.—una consecuencia —la verdad. || Desdoblarse. || Deshacerse, despegarse poco a poco las piedras de un edificio.—Separarse moral ó físicamente dos objetos.—Descomponerse el prendido, el tocado, el peinado, etc.—Desasirse de los bienes, pródigarlos, etc. || Ser desprendido.

DESPRENDIDO, DA. p. p. de desprender y desprenderse. || adj. desinteresado, generoso.

DESPRESTIGIAR, a. Quitar el prestigio. || pron.—SE; perder el prestigio. || Ser desprestigiado.

DESPRESTIGIO, m. El efecto de desprestigiar ó desprestigiarse.

DESPRETSIA, f. Planta gramínea.

DESPREZ, m. ant. Desprecio. || For. ant. Rebeldia del delincuente.

DESPRINCIPAR, a. Quitar el título, la cualidad de príncipe. || pron.—SE; renunciar de ser príncipe. || Ser desprincipado.

DESPRIVANZA, f. an. Pérdida de la privanza.

DESPRIYAR, a. ant. Hacer caer de la gracia ó valimiento. || n. ant. Caer de la privanza.

DESPROPIAR, ant. Desapropiar. = DESAPROPORCION, f. Falta de proporcion.

DESAPROPORCIONAR, a. Quitar la proporcion. || Desigualar. || pron.—SE; perder la proporcion. || pas. Ser desproporcionado.

DESPROPOSITO, m. Dicho ó hecho inoportuno. || Disparate, tiempo, de propósito; especto absurda, estraña, intempestiva, á veces graciosa y para hacer reir, á veces irrisoria y para escarnecer é incomodar ó irritar, etc., segun el caso en que se use.

DESPROVINCIALIZAR, a. Hacer perder el provincialismo. || Civilizar. || pron.—SE; perder el espíritu de provincia. || Perder las maneras de lugar. || fig. Desvastarse. || iron. Civilizarse. || Ser desprovincializado.

DESPROVISION, f. Accion y efecto de desproveer ó desproveerse. || Desprevencion.

DESPROVISTO, TA. p. p. irr. de desproveer. || adj. Lo contrario a provisto.

DESPUEBLE, m. Agr. La accion y efecto de despojar.

DESPUEBLO, m. Despoblacion.

DESPUEnte, m. Marceo.

DESPUES, adv. Con posterioridad.

DESPULSAR, a. Quitar el pulso. || ant. Espulsar. || pron.—SE; agitarse demasiado por alguna pasion de ánimo. || fig. Apasionarse con vehemencia. || Ser despulsado.

DESPUMAR, Espumar.

DESPUNTAR, a. Quitar la punta. || En las colmenas, cortar las ceras vanas hasta llegar a las celdillas donde está el pollo. || Mar. Doblar cabo ó punta que forma la tierra. ||

ant. Desapuntar. || n. Sobresalir en dotes morales. || Empezar á brotar las plantas, germinar. || fig. Descollar. || — *el alba*; irse haciendo de día. — *el sol*; empezar á salir. — *el día*; empezar á amanecer. || pron. —SE; perder la punta. || Caerse las puntas. || Ser despuntado.

DESPUNTE, m. El acto y efecto de despuntarse.

DESQUE, adv. ant. Desde que.

DESQUEBRAJAR, ant. Resquebrajar.

DESQUEBRANTAR, a. Componer lo quebrantado. || pron. —SE; recomponerse lo quebrantado. || fig. Sacudir el quebranto ó cansancio. || Ser desquebrantado.

DESQUEJAR, a. Hortíc. Arrancar del tronco principal de la planta, un retoño ó hijo, desgajándolo, para que con la parte de raíz que lleva, pueda prender en las tierras donde se trasplanta.

DESQUEJE, m. Hortíc. Accion y efecto de desquejar.

DESQUICIAR, a. Sacar de quicio. — *una máquina*; desarmarla. — *á uno*; suplantarle ó hacerle perder el apíomo. — *un hueso*; dislocarle. — *una ley*; truncarla. || pron. —SE; salirse de quicio. — *un brazo*; dislocarse. || fig. Salirse de sus casillas, etc. || Ser desquiciado.

DESQUIJARAR, a. Quitar las quijadas. || pron. —SE; romperse las quijadas. || fig. Hacerse mucho mal en ellas. || pas. Ser desquijarado.

DESQUIJERAR, a. Carp. Romper ó serrar por los dos lados un palo ó madero hasta el parages señalado donde se ha de sacar la espiga. || pas. —SE; ser desquijerado.

DESQUITAR, a. Recobrar lo perdido. || fig. Tomar satisfaccion ó vengarse de *algun pesar*. || pron. —SE; recobrar lo perdido. || fig. Tomar la revancha.

DESQUITE, m. Accion y efecto de desquitar ó desquitarse.

DESRABAR, a. Desrabotar. || Quitar la cola, el tallo ó pedúnculo.

DESRABOTAR, a. Quitar la cola ó rabo. || pas. —SE; ser desrabotado.

DESRAIGAR, a. Desaraigar. || fig. ant. Estinguir, estirpar.

DESBRANCHARSE, pron. Desalojar, dejar el rancho.

DESRASPAR, ant. Raspar ó raer.

DESRASTROJAR, a. Agr. Quitar el rastrojo, ó recogerlo. || pron. —SE; quedarse sin rastrojo. || Ser desrastrojado.

DESRAZONABLE, adj. No razonable.

DESRAZONAR, n. Hablar ú obrar fuera de razon.

DESRRELINGAR, a. Mar. Quitar las relingas.

DESRISCAR, a. ant. Precipitar de risco, roca ó peña. || pron. —SE; ant. Precipitarse ó caer rodando por las peñas. || Ser precipitado de un risco, etc.

DESROBLAR, a. Quitar la robladura.

DESRONAR, a. Agr. Quitar á los árboles las ramitas ruines. || pas. Ser desronado.

DESROSTRAR, a. ant. Herir el rostro. || pron. —SE; ant. Herirse en el rostro.

DESTACAMENTO, m. Mil. Porción de tropa separada del cuerpo principal del ejército. || V. la term.

DESTACAR, a. Separar, dejar aislado. || Mil. Nombrar alguna tropa para un servicio. || pron. —SE; fig. Desprenderse una cosa de otra. || Sobresalir por su aislamiento. || pas. Ser destacado.

DESTAJAR, a. Ajustar á destajo. || No atajar, no impedir la marcha, la accion, etc. || ant. Atajar, precaver. || Interrumpir. || Estraviar, descarrilar. || pron. —SE; ant. Estraviarse, descarrilarse. || pas. Ser destajado.

DESTAJO, m. Cualquier labor que se ajusta por un tanto dado ó alzado. || ant. Division ó atajadizo. || fig. Obra ó empresa que toma alguno por su cuenta. || Mod. adv. *Á destajo*; por un tanto. || fig. Con mucho empeño. || fras. fam. *Hablar á destajo*; con esceso.

DESTALONAR, a. Vet. Rebajar el casco desde el medio de la palma hácia atrás. || pas. —SE; Vet. Ser destalonado.

DESTALLAR, a. Quitar los tallos á los árboles, etc. || pas. —SE; ser destallado.

DESTAPAR, a. Quitar la tapa. || fig. Descubrir, quitar la cubierta. || — *á una persona*; desatroparla. —

la *botella*; quitar el tapon. — *un agujero*; desatrarcarlo. — *los zapatos*; arrancarles las tapas. || pron. —SE; quedarse sin tapa. || Descubrirse. || Quitarle la ropa. || Ser destapado.

DESTAPONAR, a. Quitar el tapon. || pron. —SE; quedar sin tapon. || Ser destaponado.

DESTARAR, a. Rebajar la tara. || pas. —SE; ser rebajada la tara.

DESTARTALAR, a. Desconcertar, desordenar. || pron. —SE; descomponerse. || Ser destartado.

DESTAZAR, a. Hacer piezas ó pedazos.

DESTE, contrac. ant. De este, de esta, de esto.

DESTEBRECHAR, a. Germ. Declarar.

DESTECHAR, a. Quitar el techo. || pron. —SE; quedarse sin techo. || Ser destechado.

DESTEJAR, a. Quitar las tejas. || fig. Dejar sin reparo ó defensa. || pron. —SE; quedarse sin tejas. || Ser destejado.

DESTEJER, a. Deshacer lo tejido. || fig. Deshacer lo que estaba dispuesto ó tramado, etc.

DESTELLAR, n. Despedir rayos de luz, brillar. || pas. —SE; ser destellado.

DESTELLO, m. Accion y efecto de destellar. || Rayo de luz, resplandor, brillo, fulgor. || fig. Rayo de inteligencia, de gloria, etc.

DESTEMPERAR, a. ant. Destemplar.

DESTEMPLANZA, f. Accion y efecto de destemplar ó destemplarse. || Intemperancia. || Intemperie, inclemencia. || Alteracion, agitacion en el pulso. || fig. Descompostura, falta de moderacion. — *de vientre*; diarrea.

DESTEMPLAR, a. Lo contrario á templar. || Alterar el buen orden, el concierto. || Poner en infusion. || Mus. Desafinar los instrumentos. — *una herramienta*; quitarla el temple. — *la guitarra*; aliojar las cuerdas. || pron. —SE; alterarse. || Perder la templanza. || Ponerse algo enfermo. || Perder su temple acerinio. || Mus. Desafinarse, perder la armonia. || Ser destemplado.

DESTERNILLAR, a. Romper las

ternillas. || pron. —SE; romperse las ternillas. || fig. — *de risa*; reirse extraordinariamente.

DESTERRAR, a. Condenar á vivir fuera de su tierra. || Confinar. || fig. Echar de si. || ant. Desterrar. || — *una costumbre*; anularle ó combatirla. || pron. —SE; ausentarse de la tierra natal. || fig. Retraerse, alejarse de la sociedad. || Ser desterrado.

DESTERRONAR, a. Quebrantar, quitar los terrones. || pron. —SE; deshacerse los terrones.

DESTETADERA, f. Instrumento con puas, que se pone en las tetas de algunos animales, especialmente de las vacas, para destetar á los becerros.

DESTETAR, a. Quitar la teta. || fig. Apartar de la teta ó de la madre á un hijo. — Empezar á hacer sufrir alguna privacion. || pron. —SE; dejar la teta. || Perder las tetas. || Ser destetado. || fr. — *con alguna cosa*; haber tenido desde la niñez noticia ó uso de ella.

DESTETE, m. Accion y efecto de destetar ó destetarse. || La época en que se desteta.

DESTETO, m. El número de ganado destetado. || El lugar ó caballeriza en que se recogen los machos y mulas lechuzas, recién destetadas.

DESTEZ, m. ant. Contratiempo, calamidad.

DESTIEMPO (A), adv. Fuera de tiempo, sin oportunidad, intempestivamente. || Estemporáneamente.

DESTIEMTO, m. ant. Sobresalto, inquietud.

DESTIERRO, m. El acto y efecto de desterrar ó desterrarse. || Confinamiento, ostracismo.

DESTILAR, a. Estraeer por alambique algun licor. || n. Soltar gotas mas ó menos abundantes algun objeto mojado ó prensado. || Chorrear. || Fluir por las narices. || Fluir, gotear. || Filtrarse el agua por el mortero. || Ser destilado.

DESTINAR, a. Designar, determinar para algun fin ó efecto. || Elegir para algun cargo, comisionar. || Dar empleo. || Señalar destino ó residencia. — *á galeras*. — *en rentas*. — *para casa*. || pron. —SE; consagrarse

ó dedicarse á... || Tomar destino. || pas. Ser destinado.

DESTINO, m. El acto y efecto de destinar ó destinarse. || Hado, fortuna, suerte, estrella, sino, cosa que se supone inevitable. || Fatalidad, fatalismo. || Suerte. || Paradero de cada uno. || Vida, existencia. || Designación de alguna cosa ó parage para determinado fin. || Empleo. || Cargo, ocupación. || Mit. Divinidad ciega, hija del Caos y de la Noche.

DESTIÑAR, a. R. *tiña*, V. la prepos. || ant. Limpiar las colmenas de los destiños ó escarzos. || pas.—se; ant. Ser destiñado.

DESTIÑO, m. El pedazo del panal algo negro ó verdoso, que carece de miel.

DESTITUIR, a. Exonerar.—*de un cargo*; privar de él. || pron.—se; exonerarse.

DESTOCAR, a. Deshacer el tocado. || pron.—se; descubrirse la cabeza.

DESTORCAR, a. Tronchar las ramas de las encinas al sacudir las bellotas.

DESTORNILLARSE, pron. Aflojarse las vueltas de un tornillo. || fig. Desconcertarse obrando ó hablando sin juicio ni seso. || fr.—*de risa*. destornillarse. || Ser destornillado.

DESTORPAR, a. ant. Herir, estropear.

DESTOSERSE, pron. Toser sin necesidad ó fingir la tos.

DESTOTRO, TRA. ant. Contracción de *este otro, de este otro, de esta otra*.

DESTRAL, m. Hachá manuable para partir leña.

DESTREJAR, n. ant. Luchar ó combatir.

DESTREIRO, RA. adj. ant. Diestro, ejercitado en las armas.

DESTREZA, f. Habilidad, arte, dextertid.

DESTRIPAR, a. Sacar las tripas. || Despachurrar. || fig. Sacar lo interior de alguna cosa.—*la merienda*; comérsela.—*un melon*; rajarlo. || pron.—se; echarse fuera las tripas. || Despachurrarse. || pas. Ser destripado.

DESTRIPIERONES, m. fam. El gañan ó jornalero que cava ó ara la

tierra. || fig. Pobre, que no tiene hacienda, etc.

DESTRUNFAR, a. Sacar los triunfos en algunos juegos de naipes. || pron.—se; sacarse mutuamente los triunfos. || Ser destrunfado.

DESTRIZAR, a. Hacer trizas. || pron.—se; hacerse trizas. || fig. Desahacerse por algun enñado. || pas. Ser destrizado.

DESTROCAR, a. Deshacer el trueque. || pron.—se; ser deshecho el trueque.

DESTRON, m. El lazarillo del ciego.

DESTRONAR, a. Despojar del trono. || fig. Desterrar, anular, echar fuera.—*de la casa*—*un vicio*—*á uno*; hacerle perder su imperio ó prestigio. || pron.—se; abdicar el cetro. || Quitarse mutuamente el trono. || Ser destronado.

DESTRONCAR, a. Cortar por el tronco. || fig. Descoyuntar el cuerpo.—Cortar el discurso, relación, etc.—Arruinar á alguno.—*un carruaje*; quitarle el tronco. || pron.—se; perder el tronco. || fig. Descoyuntarse el cuerpo.—Derrengarse.—Perjudicarse mutuamente. || pas. Ser destroncado.

DESTRONCHAR, a. Quitar el troncho. || ant. Tratar someramente alguna materia. || pas.—se; ser destronchado.

DESTROPAR, a. ant. Separar ó dividir los individuos de modo que cada uno tire por su lado. || pron.—se; ant. Desbandarse ó despararmarse; *grupo*; *masa*; *tropa*; etc. || Ser destropado.

DESTROZAR, a. Hacer trozos. || fig. Maltratar atrocemente.—*un cardal*; derrocharle. || Mil.—*al enemigo*; derrotarlo. || Desgarrar. || pron.—se; hacerse trozos. || fig. Maltratarse. || pas. Ser destrozado.

DESTROZO, m. El acto y efecto de destrozarse.

DESTROZON, A. s. y adj. Que destroza la ropa. || fig. Andrajoso ó sucio por desidia.

DESTRUCCION, f. Accion y efecto de destruir y destruirse. || Patol.—*de los tejidos*; su descomposicion.

DESTRUEQUE, m. Accion y efecto de destrocar.

DESTRUIR, a. Aniquilar una cosa

material. || Arrasar, talar. || Esterminar, no dejar vestigio. || fig. Desahacer *un enredo*.—Echar á perder *la salud*.—Dañar *el pulmon*.—*á uno*; aniquilarle. || Disipar: *la hacienda*. || pron.—se; deruirse *un edificio*. || fig. Hacerse el daño posible.—Aniquilarse con excesos.—Deteriorarse *la salud*.—Ir á menos una cosa. || Ser destruido.

DESUDACION, f. Med. Eruccion cutánea que escoria y ulcera la piel.

DESUDAR, a. Quitar el sudor. || n. Dejar de sudar.

DESUELAR, a. Quitar ó arrancar la suela. || pron.—se; quedarse sin suela. || Ser desuelado.

DESUELLACARAS, m. fam. El barbero que afeita mal. || fig. La persona insolente ó sin vergüenza.

DESUELLO, m. El acto y efecto de desollar. || fig. Desvergüenza, impudencia.

DESUERAR, a. Quitar el suero. || pron.—se; quedarse sin suero. || Ser desuerado.

DESUETUD, ant. Deshabitud.

DESHUNCAR, a. Soltar del yugo. || fig. Emancipar. || pron.—se; desasirse del yugo. || Ser deshuncido. || fig. Sacudir el yugo.

DESUÑAR, a. Arrancar las uñas. || Agr. Arrancar las raíces de algunas plantas. || pron.—se; quedarse sin uñas. || fig. Trabajar con eficacia.—*ulg.* Hacer grandes esfuerzos, desvivirse por conseguir algo. || Ser desuñado.

DESUSAR, a. No usar.

DESUSO, m. Falta de uso ó de práctica. || fr. *Caer en desuso*; desusarse.

DESUSTANCIAR, a. Sacar la sustancia. || Quitar la fuerza esencial á una cosa. || fig. Desvirtuar. || pron.—se; perder la sustancia. || fig. Desvirtuarse. || Ser desustanciado.

DESVAHAR, a. Agr. Quitar lo marchito ó seco de alguna planta. || Quitar el vaho. || pron.—se; disiparse el vaho. || Agr. Caerse lo marchito ó seco de algun vegetal. || Ser desvahado.

DESVAIDO, DA, adj. ant. Alto y desairado.—Vaciado, adelgazado, disminuido.

DESVAINAR, a. ant. Desenvainar

|| Sacar granos de habas, guisantes y otras semillas de las vainillas en que se crían. || pron.—se; ant. Desenvainarse. || Ser desenvainado. || Salirse las simientes de la vainilla.

DESVALIA, f. ant. Falta de valía.

DESVALIDO, DA, adj. Falto de protección. || Desamparado, menesteroso. || ant. Acelerado.

DESVALIMIENTO, m. Falta de valimiento.

DESVALOR, m. ant. Falta de valor, cobardía. || ant. Falta de aprecio, indolencia.

DESVAN, m. Bohardilla ó camaranchon para encerrar trastos viejos.

DESVANECER, a. Disipar, hacer perder de vista. || fig. Borrar de la memoria.—Desimpresionar. || Enorgullecer.—*un escrúpulo*; despreocupar. || pron.—se; disiparse, desaparecer ó perderse de vista. || fig. Borrarse *los recuerdos*. || Apagar *los sonidos*; etc. || Envanececer. || Flaquear *la cabeza*. || Desustanciarse. || Ser desvanecido.

DESVARAR, n. Resbalar. || Mar. Ponerse en movimiento la nave que estaba varada. || pron.—se; con las mismas acepciones que el neutro.

DESVIAR, a. ant. Diferenciar, variar. || n. Delirar. || pron.—se; ant. Estraviarse. || Ser desviado.

DESVARIO, m. El acto y efecto de desvariar. || Despropósito, desatino. || Delirio. || Monstruosidad, inconstancia, volubilidad. || ant. Disioncion, disidencia.

DESVELAR, a. Disipar el sueño. || fig. Atormentar á la imaginacion. || pron.—se; no poder dormir. || Pasar las altas horas de la noche trabajando. || fig. Sobresaltarse, inquietarse. || Desvivirse, poner gran cuidado ó sollicitud.—Vigilar constantemente.—Celar por el desempeño de los deberes agenos. || Ser desvelado.

DESVELO, m. El acto y efecto de desvelar ó desvelarse.

DESVENAR, a. Quitar las venas. || Equit. *el bocado*; arquear mucho las camias en oposicion de la boca del animal. || pron.—se; separarse las venas, ser desvenado.

DESVENCIAR, a. Desguiciar. ||

Alojar las partes de una cosa, que debían estar unidas. || pron.—SE; relajarse, desconcertarse.

DESVENTAR, a. Sacar el aire de... || pron.—SE; quedarse sin aire. || Ser desventado.

DESVENTURA, f. Desgracia. || Suceso infausto.

DESVENTURADO, DA. adj. Desgraciado, desdichado. || Cuitado, pobrete.

DESVERDECER, n. Perder el verdor.

DESVERGONZARSE. pron. Perder la vergüenza, el pudor.

DESVERGUENZA, f. Impudencia, impudor. || Atravimiento, osadía insolente. || Dicho ó hecho grosero.

DESVEZAR, a. ant. Desavezar. || Cortar los mugrones de las viñas por la parte que se comunican con la cepa madre.

DESVIAR, a. Estraviar, apartar de la vía. || fig. Disuadir de la intención. || Esgr. Separar la espada. || n. Apartarse. || pron.—SE; separarse de la vía. || Estraviarse. || fig.—del mal camino; huir del mal; retirarse del vicio. || Ponerse á un lado. || Ser desviado.

DESVIJAR, a. Apartar del rebano las ovejas ó carneros viejos.

DESvío, m. El acto y efecto de desviar ó desviarse. || fig. Despego, ceño, desafecto, desamor. || Alejamiento, retraimiento.

DES VIRAR, a. Zapat. Recortar la suela. || Mar. Dar vueltas al cabrestante en sentido contrario para virar por el cable ú otro cabo de que se tira. || pas.—SE; ser desvirado.

DES VIRGAR, a. Quitar la virginidad. || pron.—SE; masturbarse la primera vez. || pas. Ser desflorada alguna virgen.

DES VIRILIZAR, a. Castrarse. || fig. Afeminar. || pron.—SE; Castrarse. || fig. Afeminarse. || pas. Ser desvirilizado.

DES VIRTUAR, a. Quitar la sustancia, la fuerza, el vigor, la significacion, la virtud, etc. || Desprestigiar. || Alterar, adulterar. || pron.—SE; perder la virtud ó la fuerza. || Desprestigiarse. || Ser desvirtuado.

DES VIVIRSE, pron. Atormentarse

mucho por... || Obrar con demasiada actividad.

DES VOLVER, a. ant. Alterar, dar otra figura. || —la tierra; removerla. || pron.—SE; ant. Alterarse, desfigurarse. || Ser desvuelto.

DES ZOCAR, a. Dar por el pie. || Estropear el pie. || pron.—SE; perder el pie; el zócalo; la base. || Lastimarse gravemente el pie. || Ser deszocado.

DES ZUMAR, a. Estraer el zumo. || pron.—SE; perder el zumo. || Ser deszumado.

DETALL, m. El conjunto de pormenores ó la accion y efecto de detallar. || fr.—(En); por menor.

DETALLAR, a. Esplicar, esponer, tratar circunstanciadamente. || Enumerar por partes.

DETALLE, m. Accion y efecto de detallar. || Pormenor ó relacion circunstanciada.

DETARDAR, a. ant. Tardar ó retardar. || n. Detenerse.

DETARIADAS, f. pl. Plantas leguminosas.

DETARIO, m. Una planta.

DETENER, a. Suspender el curso, la marcha. || Retardar, retrasar, demorar. || Arrestar, poner en prision. || Retener, conservar ó guardar. || Contener, reprimir, refrenar. || Parar. || pron.—SE; pararse, hacer alto. || Contenerse, reprimirse. || Retardarse ó irse despacio. || fig. Suspenderse. || Pararse á considerar. || Ser detenido.

DETENIMIENTO, ant. Detencion. || fig. Reflexion, circunspeccion, prudencia.—Calma, cachaza.

DETENTAR, a. For. Retener sin derecho la posesion. || pron.—SE; ser detentado. || impers. Retenerse, algo, contra derecho.

DETENTOR, ant. Dententador.

DETERGENTE, adj. Med. Que limpia ó purifica.

DETERIOR, adj. De calidad inferior.

DETERIORACION, f. Accion y efecto de deteriorar ó deteriorarse. || Daño, menoscabo. || Decadencia, declinacion.

DETERIORAR, a. Estropear, menoscabar, empeorar. || pron.—SE; Desmejorarse. || Menoscabarse, ir á menos. || Alterarse la salud; avie-

jarse las personas. || Ser deteriorado.

DETERIORO, m. Deterioracion.

DETERMINAR, a. Decidir, ordenar lo que se ha de hacer. || Mover el ánimo; decidirlo, señalar las causas. Distinguir, discernir, designar para... dia, hora, sitio ó lugar, etc. || Resolver el uso ó efecto de alguna cosa. || For. Sentenciar, el pleito, la causa, etc. || Calificar. || pron.—SE; resolverse, decidirse. || Escitarse ó animarse. || Ser determinado.

DETERMINATIVO, VA. adj. Que determina. || Definitivo. || Gram. De una palabra; que se le da el sentido preciso.—El adjetivo que determina una idea de posesion, de indicacion, de relacion, etc. mi, tu, su, nuestro, este aquel, cuyo.

DETERMINISMO, m. Sistema escolástico, en el que se subordina la determinacion de nuestra voluntad á la influencia de un motivo superior, de una causa providencial.

DETERSION, f. Cir. La accion y efecto de limpiar.

DETERSIVO, VA. adj. Cir. Que limpia.

DETESTAR, a. Abominar, aborrecer, odiar. || Mirarlo con horror. || Renegar de... || pron.—SE; abominarse. || Aborrecerse. || Ser detestado.

DETTA, m. Mit. ind. Genio maligno de los que están en guerra con los Devas.

DETIENE BUEY, m. Gatuña, yerba.

DETONAR, n. Quím. Inflamarse causando un estampido.

DETORNAR, a. ant. Volver segunda vez.

DETORSION, f. Cir. Extension violenta.

DETRACCION, f. Accion y efecto de detraer. || Maledicencia.

DETRACTACION, f. Accion y efecto de detractar.

DETRACTAR, Detraer.

DETRACTO, TA. p. p. irr. inus. de detraer.

DETRACTOR, A. El que detrae, infamador.

DETRAER, a. Distraer ó desviar, || fig. Infamar, deshonorar calumniando. || pron.—SE; distraerse ó

desviarse. || fig. Desacreditarse. || Ser detraido.

DETRÁS, adv. Por la parte posterior. || En pos. || En ausencia. || Atrás. || Despues. || Seguidamente.

DETRIMENTO, m. Daño, menoscabo, pérdida.

DETRITO, m. Geol. Restos, residuos, de las rocas y vegetales fósiles, parásitos, etc.

DETUMESCENCIA, f. Med. Deshinchazon, resolucion de un tumor.

DETURPAR, a. ant. Manchar, estropear.

DEUCALION, m. Rey de Tesalia, hijo de Prometeo y marido de Pirra.

DEUDA, f. El acto y efecto de deber. || Obligacion que se contrae por gratitud. || Alcançe contra uno. || Pecado. || La muger que tiene parentesco.—pública; la del Estado. || fras.—(Estar en); no haber cumplido ó pagado una atencion, etc. || —Tener deudas; deber, adeudar.

DEUDO, DA. Pariente. || Parentesco. || ant. Deuda. || Tomar en su deudo; emparentar.

DEUDOR, RA. El que debe.

DEUROFIANOS, pl. Unos sectarios.

DEUS-EX-MACHINA, loc. lat. Dios del universo, es, está en la máquina.

DEUTENOTIÓNICO, adj. Quím. Sulfovinico.

DEUTERIA, f. Patol. Efecto de la retencion de la placenta en la matriz.

DEUTERO, del gr. *deuteros* segundo. R. de...

DEUTERO-CANÓNICO, CA. adj. Del segundo canon. || El libro del viejo y nuevo testamento, puesto con posterioridad á los otros en el canon de las Escrituras.

DEUTEROCAMPTO, adj. De dos curvaturas. || Un insecto.

DEUTEROGAMIA, f. Estado del que contrae segundas nupcias.

DEUTERÓGAMO, MA. El que pasa á segundas nupcias.

DEUTEROLOGIA, f. Razonamiento segundo ó de las segundas causas.

|| Med. Tratado sobre la naturaleza, usos, afinidades y conexiones de la placenta.

DEUTEROMESAL, adj. De los segundos medios. || La segunda serie

de aréolas medias del ala de los insectos.

DEUTERONOMO, m. Quinto libro del Pentateuco, ó el segundo de la ley.

DEUTEROPATÍA, f. Med. Afección secundaria.

DEUTEROSIS, f. Nombre dado á la segunda ley de los judíos.

DEUTIODURO, m. Quím. Biyoduro. || adj. Que contiene dos veces tanto iodo como un ioduro.

DEUTO, R. V. *deutero*.

DEUTOCARBONADO, DA. adj. Quím. Que está en el segundo grado de carbonización.

DEUTOCARBONATO, m. Segundo grado de carbonización.

DEUTOCOLORURO, m. Segunda de las combinaciones que forma el cloro con un cuerpo simple.

DEUTOSELENIURO, m. La segunda de las combinaciones que forma el selenio con un cuerpo simple.

DEUTOSULFATO, m. Sal producida por la combinación de un ácido sulfúrico con un deutóxido.

DEUTOSULFURO, m. La segunda de las combinaciones que forma el azufre con un cuerpo simple.

DEUTOVERTEBRAL, adj. De la segunda vértebra.

DEUTÓXIDO, m. Quím. Segundo grado de oxidación.

DEUZIN, f. Planta filadelfácea.

DEVA, m. Mit. ind. Genio benéfico ó ángel custodio del hombre.

DEVANADERA, f. Máquina para devanar. || Instrumento que sirve en los teatros para representar prontamente una cosa por un lado y otra por el otro.

DEVANAR, a. Hacer ovillos las madejas. || pas.—se; ser devanado. || pron. fig.—los sesos; discurrir mucho.

DEVANEAR, n. Decir ó hacer tentativas. || Vaguear.

DEVANEO, m. Desatino, despropósito. || El acto y efecto de devanear. || ant. Vagancia. || Vana ocupación. || Desliz de sensualidad.

DEVANTAL, m. Delantal.

DEVASTAR, a. Destruir, arrasar, talar. || pron.—se; desolarse. || Ser devastado.

DEVELAR, a. Descorrer el velo. || Mar. Bloquear un puerto.

DEVENGAR, a. Adquirir, tener derecho á la retribución por razon de trabajo ó servicio.—*salario*.—*sueldo*.—*costas*, etc. || pron.—se; ir venciendo los plazos de algun interés adquirido ó merecido.

DEVENIR, n. ant. Sobrevenir.

DEVERRA, Mit. Diosa protectora de los niños recién nacidos.

DEVERRO, m. Planta umbelífera.

DEVEYA, f. Una planta.

DEVIACION, f. Med. Estravío de los humores. || Astron. Cambio de dirección.

DEVISA, f. Especie de señorio que en lo antiguo tenían en algunos lugares los hijos-dalgo.

DEVISAR, a. ant. Pactar, concertar, convenir. || Señalar armas para un duelo ó desafío. || Hacer particiones. || Narrar.

DEVOCION, f. Cumplimiento de un voto. || Acto religioso en que se da culto á Dios y á los santos. || Fervor, reverencia con que se asiste á las iglesias. || Teol. Prontitud en obedecer á la voluntad de Dios. || Piedad. || fig. Inclinação, adhesión, afición, benevolencia especial.—*de monjas*; su prurito por hablar. || fr. *Estar á la devoción de*; á note de...

DEVOCIONARIO, m. El libro que contiene oraciones y ejercicios de devoción.

DEVOLVER, a. Restituir. || Reponer un objeto en su antigua posición. || por est. Retribuir. || pron.—se; restituirse. || Retribuirse. || Ser devuelto.

DEVORAR, a. Tragar con voracidad. || Despedazar la presa con los dientes.—Roer, rumiar. || Destruir, aniquilar. || Reconcentrar, reprimir en el fondo del alma.—*pesares*.—*dolores*, etc. || Atormentar, hostigar, etc. || Reducir á cenizas, *el fuego*. || fig.—*un libro*; leerlo con avidez.—*con los ojos*; mirar lascivamente ó codiciar. || pron.—se; fig. Despedazarse, atormentarse. || fr. fig.—*con la vista*; mirarse rencorosa ó sensualmente. || Ser devorado.

DEVOTO, TA, adj. y s. El que tiene devoción. || Pio, piadoso, que mueve á devoción. || Afecto inclinación á... || Que tiene veneración es-

pecial á... || *Devoto de monjas*; el que tiene frecuentemente conversacion con ellas.—*falsa devota*; mogigata.

DEVOVER, a. ant. Ofrecer, sacrificar á... || pron.—se; ant. Consagrarse, entregarse á...

DEVS, m. Mit. Genio maléfico.

DEXIA, f. Un insecto.

DEXIO, del gr. *dexios*, derecho, recto. R. de...

DEXIOCARDIA, f. Trasposicion del corazon al lado derecho del pecho.

DEXTERIDAD, Destreza.

DEXTRINA, f. Quím. Uno de los principios inmediatos de la cebada germinada.

DEXTRO, m. ant. El ámbito de 72 á 80 pasos que antiguamente tenían las iglesias, cuyos frutos estaban destinados al culto.

DEXTROVOLUBLE, adj. Bot. Que vuelve de izquierda á derecha.

DEY, m. ant. Titulo del gefe ó príncipe de Argel.

DEYANIRA, f. Mit. Hija de Enero y esposa de Hércules.

DEYECCION, f. Defecación. || Geol. Las materias arrojadas por los volcanes.

DEYECTO, TA, ant. Abyecto.

DEYEXIA, f. Bot. Planta gramínea.

DEZMERO, RA. adj. Concerniente al diezmo. || s. El que paga el diezmo.

DI, adv. ant. *De y de allí*. || Filol. Partícula componente. V. el cuadro.

DIA, m. El espacio de tiempo que dura la claridad del sol.—El de veinte y cuatro horas, ó el *dia natural*.—*artificial*; el tiempo que dura el sol desde que nace hasta que se pone.—*astronómico* ó *del primer móvil*; el tiempo que tarda un punto del ecuador ó línea equinoccial en volver al meridiano.—*crítico*; aquel de que pende la decision de alguna cosa interesante.—*climaterico*; el que se tiene por aciago.—*de años*; de cumpleaños.—*de ayuno*; *de carne*; *de pescado*; conforme al precepto.—*de campo*; diversion.—*de Corpus*; el jueves inmediato despues del domingo de Trinidad.—*de descanso*; el que se paga á un alquilador de carruages

ó bestias, además de los que se emplean en el camino.—El festivo.—*de fiesta*; el domingo.—*de media fiesta* ó *de misa*; aquel en que se puede trabajar, pero con la obligación de oír misa.—*de gala*; de corte, en que la tropa se viste de gala.—*de grosura*; se llamaba el sábado en los reinos de Castilla.—*de Dios*; el Corpus.—*de precepto*; en que manda la Iglesia que se oiga misa y que no se trabaje.—*de trabajo*; aquel en que se permite trabajar.—*de hacienda*; de trabajo.—*de guardar*; de precepto.—*de huelga*; de descanso.—*de iglesia*; el destinado para confesar y comulgar, ganar un jubileo, etc.—*de besamanos*; en que recibe S. M. dando á besar su real mano.—*de joya*; era el de besamanos.—*de juicio*; de confusión.—*del juicio*; el de la consumacion de los siglos.—*de los finados*; de los fieles difuntos.—*del Señor*; del Corpus.—*de mano*; de media fiesta ó de misa.—*de tribunales*; en que se da audiencia judicial.—*diado*; preciso y sin interrupcion.—*feriado*; en que están cerrados los tribunales.—*eclesiástico*; el natural para el culto y rezo divino.—*intercalar*; el que se introduce cada cuatro años despues del 23 de febrero, y forma los años bisiestos. || Astron.—*de tiempo medio*; el intervalo que media entre cada paso de todo el ecuador mas 59'—8" 3 de este circulo por el meridiazo.—*sidéreo*; el tiempo uniforme que media entre dos pasos consecutivos de una estrella por el meridiano superior.—*marítimo*; el tiempo que trascurre desde que un navegante tiene el sol en su meridiano superior, hasta que vuelve á pasar por el del punto en que se halla al dia siguiente.—*jurídico*; de tribunales.—*lectivo*; en que están abiertas las escuelas.—*de ramos*; el domingo de ramos.—*parado*; cubierto con nubes.—*pesado*; en que está muy cargada la atmósfera.—*fatal*; en que sucede una desgracia.—*feliz*; en que uno consigue lo que deseaba.—*de indulto*; aquel en que los reyes y soberanos acostumbran librar de la muerte ó de otra pena merecida á los reos ó

delinquentes.—*de la joya*; en que regalaba un caballero á su novia.—*del dicho*; en que el juez eclesiástico se asegura de la voluntad de los vivos.—*de júbilo*.—*de triunfo*.—*de victoria*.—*de entusiasmo*, etc.; digno de alguna demostración análoga. || por est. El alba, la aurora. || El fin de alguno, su mejor época; su cuarto de hora; su venganza; su ruina; su vida ó muerte; su gloria; su triunfo; su derrota; su encubramiento, etc. || adv. *De día en día*; pasando días.—*De cada día*; sucesivamente.—*De un día á otro*; muy pronto.—*En cuatro días*; en muy poco tiempo.—*Entre día*; durante el día. || pl. *Días indicadores*; los de crisis ó movimientos críticos sin verificarse.—*intercalares*; los intermedios entre los críticos y los indicadores.—*medicinales*; en que jamás se verifican las crisis y la naturaleza ofrece mejor ocasión de emplear los medicamentos convenientes. || *En días de Dios*; nunca jamás, ó en los días de la vida.—*Hoy día*; hoy en día; en la actualidad.—*El día de hoy*; el corriente.—*Día por día*; diariamente.—*De días*; tiempo há.—*Otro día*; al siguiente.—*Días y hollas*, andando el tiempo.—*Día y vilo*; para el día.—*Mas días hay que longanizas*; no es cosa que urja, ó en otro sentido: vámonos con tiento, que hay pocos recursos.—*No en mis días*; mientras yo viva no.—*Todo el santo día*; todo el espacio de un día.—*Los días de uno*; su cumpleaños.—*Todos los días*; diariamente.—*Persona de días*; anciana.—*Tener días*; rarezas ó genio variable.—*Yendo días y viniendo días*; al cabo de tiempo.—*Al cabo de días*; despues de mucho tiempo.—*Días geniales*; los de gaudeamus.—*Buenos días ó buen día*; salutación familiar por la mañana.—*Días y días*; muchos días, meses, años, siglos, etc.—*Abrir el día*; amanecer ó aparecer el sol.—*Despuntar el día*; alborar.—*Cerrarse el día*; oscurecerse el cielo.—*Descracer el día*; aproximarse la noche.—*Dar los días*; felicitar á alguno.—*Dar los buenos días*; saludar con esta fórmula por la mañana.—*Salir del día*; de algun apuro.—*Tal día hizo*

un año; espresa indiferencia.—*Encontrar el día en...*; amanecer. || Mil. *Gefe de día*; el que alterna en el mando de la parada.—*Mañana será otro día*; indica la esperanza.—*Caer el día*; ir declinando.—*En tal día*; celebrarse en el día dado.—*Alcanzar en días*; ser de mayor edad ó sobrevivir.—*En días de parir*; cercana al parto.—*Llevarse el día en*; emplearlo entero.—*Nacer en un día dado*; haber salido con vida de algun inminente riesgo.—*En buen día buenas obras*. Dicese irónicamente de los que en días señalados y notables se emplean en hacer cosas malas.—*El día mas grande del año*; el del Corpus. Física ó astronómicamente hablando es el día 21 de junio, en que llega el sol al trópico de Cáncer, entrada del estio.—*Ser del día*; estar en uso.

DIABASO, m. Un insecto díptero. || Un pescado acantopterigio.

DIABATRARIO, m. Un coleóptero.

DIABATRO, m. Calzado antiguo de muger.

DIABETES, m. Estangurria, enfermedad, que consiste especialmente en una escesiva evacuación por la vía urinaria, sed y enflaquecimiento progresivo.

DIABÉTICA, f. Diábetes.

DIABETO, m. Vaso de Tántalo.

DIABLA, (Á LA) adv. Pésimamente.

DIABLEAR, n. Decir ó hacer diabluras.

DIABLEDAD, f. ant. Sortilegio, maleficio.

DIABLERÍA, f. Influencia del diablo. || fig. Diablura.

DIABLESA, f. La muger endiablada.

DIABLIFICAR, a. fig. Hacer diablo, cambiar en diablo. || pron.—se; de generar, diablo. || Ser diablificado.

DIABLILLO, ITO. dim. de diablo. || fig. La persona sagacísima, enredadora, etc. || El que se vestía de diablo en la procesion del Corpus.

DIABLIPOSA, m. fig. Diablo que gira entorno de una persona, como la mariposa en torno de la luz.

DIABLO, m. Angel malo, espíritu del infierno. || fig. El sugeto de mal genio, travieso, audaz, rebelde, etc. || El que es muy feo.—*cojuelo*; la

persona de genio muy vivo, ó de mucha disposición.—*predicador*; el que se mete á dar consejos á personas que valen mas.—*encarnado*; la persona perversa. || *Ahi será el diablo*; esplica el mayor riesgo. || *Pesa como un diablo*, muchísimo; *amarga como un diablo*.—*miente como un diablo*, etc.—*Aqui hay mucho diablo*; mucho enredo.—*El diablo sea sordo*; no quiera Dios.—*Del diablo, de los diablos, de mil diablos, de todos los diablos*, etc. estas y otras muchas espresiones análogas sirven vulgarmente para exagerar algunas cosas por malas, incómodas, etc.—*Diablos son bolos*; fr. Con que se denota la poca seguridad que se debe tener en las cosas contingentes.—*Ese es el diablo*; ese es el punto ó el quid.—*Mas que el diablo*; espresion, repugnancia.—*Un diablo*; un demonio, un cuerno, de ninguna manera.—*Diablo!* interjeccion significativa de sorpresa.—*¿Qué diablos!* espresion de admiración.—*Vaya el diablo para malo*; excita á la decision.—*Al diablo por ruin*; olvidese eso.—*Andar el diablo en Cantillana*; suscitarse turbaciones, revueltas, inquietudes.—*Andar el diablo suelto*; lo mismo que la fr. precedente.—*Dar al diablo*; despreciar.—*Dar de comer al diablo*; mantener ingratos, murmurar, armar rencillas.—*Dar que hacer al diablo*; ejecutar alguna mala accion.—*Hablar con el diablo*; ser muy astuto.—*Haber una de todos los diablos*; querrela, riña, difícil de apaciguar.—*Llevarse una cosa el diablo*; suceder mal, tener un fin desastroso.—*Hay muchos diablos de un mismo pelaje*; no será esa persona, será otra parecida á ella.—*No sea el diablo*; no sea el cuento, no sea el caso, no vaya á ocurrir.—*No ser muy diablo*; no ser muy advertido.—*Tener el diablo en el cuerpo*; ser muy diabólico.—*No valer un diablo*; ser muy despreciable.—*Un pobre diablo*; un infeliz.—*Darse al diablo*; enfurecerse, irritarse.—*No valer para Dios ni para el diablo*; no ser útil para maldita la cosa.—*Llevar á uno el diablo en coche*; perder la honra, pero con ganancia.

|| *Guardarse del diablo*; precaverse de algun riesgo.

DIABLURA, f. Accion propia del diablo. || fig. Travestura, enredo.—*Ocurrencia ó acontecimiento diabólico*.

DIABÓLICA, f. Chaqueta de punto, que regularmente se fabrica en Cataluña.

DIABÓLICO, CA. adj. Propio del diablo. || Parecido al diablo. || fig. Perversísimo. || Maldito. || Travieso, revoltoso, hablando de jóvenes ó muchachos. || Muy nocivo. || Fam. Sumamente arriesgado.—*Escesivamente desagradable á los sentidos*.

DIABOLINES, Especie de pastillas, de forma de piñon.

DIABOTANUM, m. Emplasto resolutivo, compuesto de bardana, jubarba, cicuta, valeriana, angélica, celedonia, etc.

DIABROSIS, f. Erosion.

DIABRÓTICO, CA. adj. Que determina la erosion. || m. Un coleóptero.

DIACADMIAS, m. Un emplasto de cadmia.

DIACALAMINTO, m. Antídoto, en cuya composicion entraba el calamento.

DIACALASIS, f. Anat. Rotura ó solucion de continuidad de los huesos del cráneo.

DIACALCÍTEOS, m. Emplasto detersivo y astringente, cuya base es el sulfato de hierro cristalizado.

DIACARCINO, m. Antídoto que se usaba contra la mordedura de los perros rabiosos, y en cuya composicion entraba el cangrejo de mar.

DIACARPO, m. Un helecno.

DIACÁRTAMO, m. Un electuario purgativo.

DIACASIS, m. Electuario laxante, cuya base es la casia.

DIACATOLICON, m. Electuario purgante, de pulpas de casia y tamarrindo, etc.

DIACAUSIA, f. Patol. *Calor escésivo* que sufre un enfermo.

DIACAUSTICO, CA. adj. Quím. El cuerpo cáustico por refraccion. || Geom. La *curva* por refraccion.

DIACENISMO, m. Liturg. La semana de pascua.

DIACENTRO, m. Astron. ant. El diámetro pequeño de la órbita elíptica de un planeta.

DIACIDONIO, m. Med. Una conserva de zumo de membrillos.
 DIACISMINON, m. Farm. Emplastro de comino.
 DIACLISMO, m. Med. Gargarismo que se usa en el escorbuto.
 DIACO, m. Clérigo conventual en el orden de Malta.
 DIACODION, m. Farm. Un jarabe de adormidera.
 DIACOLOQUINTIDOS, m. Farm. Electuario cuya base es la coluquintida.
 DIACOMÁTICO, CA. adj. Mús. Una de las transiciones armonicas.
 DIACONA, f. Un unguento antiguo.
 DIACONÍA, f. Feligresia.
 DIACÓNICO, m. La sacristia. = Libro de la iglesia griega, en el cual se explican los deberes de subdiácono. || Parte en que se colocan los diáconos á la derecha del papa.
 DIACONISA, f. En la primitiva iglesia la muger que cuidaba de la parte del templo destinada al sexo.
 DIACONIZAR, a. Ordenar de diácono. || pron.—SE; ordenarse de diácono. || Ser diaconizado.
 DIACONO, m. Eclesiástico de grado segundo, inmediato al sacerdote.
 DIACOPE, m. Gram. Hipérbaton. || Un pez.
 DIACOPEA, f. Cir. Fractura longitudinal de un hueso.
 DIACOPREGIA, f. Medicamento hecho con excremento de cabra.
 DIACORESIS, f. Med. Evacuacion excrementicia.
 DIACORISIS, f. Med. Disyuncion de partes.
 DIACORO ò DIACORUM, m. Electuario, cuya base es el acoro.
 DIACRANINO, NA. adj. Anat. Adherido al cráneo.
 DIACRINÓMENO, adj. *Indeciso*. || Neutral en las cuestiones del dogma; en Oriente.
 DIACRISTA, m. ant. Gargarismo detersivo.
 DIACRISU, m. Un emplastro para las fracturas.
 DIACROCIO, f. Colirio con azafran.
 DIACROMO, m. Un coleóptero.
 DIACUTOR, Mit. Sobrenombre de Mercurio. || m. Un insecto hemiptero.

DIACÚRCUMA, m. Medicamento cuya base es la cúrcuma.
 DIACÚSTICA, f. Parte de la acústica, cuyo objeto es la refraccion de los sonidos.
 DIACÚSTICO, CA. adj. Concerniente á la diacústica.
 DIADACTILOBATRACINO, NA. adj. Que tiene los dedos separados unos de otros, como la rana.
 DIADAFNIDON, m. Emplastro con bayas de laurel.
 DIADELFA, f. Bot. La séptima clase del sistema sexual de Lineo, || liter. Doble hermanacion.
 DIADELFO, FA. adj. Bot. De estambres soldados, de modo que forman dos hacedillos distintos.
 DIADEMA, f. Corona. || s. Faja ó cinta blanca que antiguamente ceñia la cabeza de los reyes y emperadores. || Aureola. || El tångaro, ave. || Un lepidóptero diurno. || Pez holocentro. || Cir. Vendaje que se usaba antiguamente en las cefalalgias.
 DIADEMAR, a. Ceñir con diadema. || Coronar. || pron.—SE; ceñirse la diadema. || Ser diademado.
 DIADENIÓN, m. Bot. Planta orquídea.
 DIADEXIA, f. Med. Transformacion de un principio morbífico en otro diferente por naturaleza y por asiento.
 DIADOCE, f. Med. Cambio de una enfermedad en otra menos grave.
 DIADOCOS, Diadoxe.
 DIADOXE, m. Cambio, *transformacion*. || Juego de cubiletes. || Una piedra mágica.
 DIADOSIS, f. Med. Distribucion de la materia nutritiva en la economia animal. = Atenuacion de una enfermedad.
 DIAFANIA, f. Un insecto lepidóptero. || Otro diptero.
 DIAFANIZAR, a. Poner diáfano. || pron.—SE; hacerse diáfano.
 DIAFANIPENNE, adj. De penes diáfanos.
 DIAFANO, NA. adj. Claro, trasparente. || fig. Lúcido, fulgido, brillante, cristalino.
 DIAFANÓGENO, NA. adj. Que produce transparencia.
 DIAFANOMETRÍA, f. Arte de medir la diafanidad.

DIAFANORAMA, f. Perspectiva, trasparente. || Vista de un pais ó cosa al trasparente.
 DIAFENICON, m. Electuario purgante de dátiles.
 DIAFENIS, m. méd. Electuario que se usa en la hidroprosia.
 DIAFERÓMERO, m. Un insecto ortóptero.
 DIAFILÁTICO, adj. Profilático.
 DIÁFISIS, f. Todo lo que separa dos cuerpos, ó está situado entre dos partes.
 DIAFISISTADO, DA. adj. Que tiene tabiques, divisiones ó celulas. || pl. *Diáfisistadas*. || Clase de plantas marinas.
 DIAFLIXIA, f. Med. Humectacion.
 DIAFONIA, f. ant. Música de dos voces.
 DIAFONÓFITA, f. Planta, cuyas especies difieren entre si.
 DIAFORA, f. Insecto lepidóptero. = Otro diptero. || Planta ciperácea.
 DIAFORESIS, f. Med. Estado medio entre la traspiracion y el sudor.
 DIAFORO, Del griego *diaphero*, transmitir. || Diáfara. || R. de...
 DIAFORÓMERO, m. Un insecto coleóptero.
 DIAFRAGMA, m. Anat. Músculo que separa la cavidad del pecho de la del vientre. || Membrana que divide en dos la cavidad de ciertas conchas. || Bot. Tabique trasversal que separa en celdas un fruto capsular. || liter. gr. *Encierro*.
 DIAFRAGMATITIS, f. Med. Inflamacion del diafragma.
 DIAFRAGMATOCELE, m. Hernia del diafragma.
 DIAFORA, f. Med. *Corrupcion* del feto en el útero, y de los alimentos en el estómago.
 DIAGNOSIS, Diagnóstica.
 DIAGNÓSTICA, f. Med. *Conocimiento* de los sintomas de las enfermedades.
 DIAGNOSTICAR, a. Conocer una enfermedad. || Observar y estudiar su naturaleza. || pron.—SE; dejarse conocer *una enfermedad*; indicarse por sus sintomas.
 DIAGNÓSTICO, CA. adj. Relativo á diagnóstica. || m. El conjunto de signos que sirven para fijar el carácter sintomático de una enfermedad.

DIAGOMETRÍA, f. Arte de medir la conductibilidad eléctrica.
 DIAGÓMETRO, m. Electroscopo; aparato compuesto de una pila seca y una aguja imantada para medir la electricidad.
 DIAGONAL, adj. Que atraviesa el ángulo. || f. La línea que va de un ángulo á otro, ó atravesando. || Mar. Curva valona.
 DIAGRAFÍA, f. Arte de dibujar con el diágrafo.
 DIAGRAFITA, f. Mineral propio para dibujar.
 DIAGRAFO, m. Instrumento que sirve para dar en pequeño la imagen de un objeto mucho mayor.
 DIAGRAMA, m. Geom. Línea que sirve para demostrar una proposicion. || Mús. ant. Estension general de los sonidos. || Un pez.
 DIAGRAMISMO, Juego muy parecido al chaquete, usado en la Grecia antigua.
 DIAGRICLIO, m. Medicamento con escamónea.
 DIALACA, f. Preparacion farmacéutica de la que la goma laca formaba la base.
 DIALAGON, m. Farm. Medicamento desobstruente.
 DIALECTICA, f. Arte de dirigir lógicamente el discurso.
 DIALECTO, m. Lenguaje *atravesado* con otros idiomas.
 DIALEGMÁTICO, CA. adj. Epiteto aplicado á las artes ó ciencias analizadoras de los signos por cuyo medio nos es dado transmitir las ideas.
 DIALEIPIRA, f. Fiebre intermitente.
 DIALEPSIS, f. Cir. Intervalo entre las circunvoluciones de ciertos vendajes.
 DIALI, m. Una planta papilionácea.
 DIALIBANON, m. Medicamento cuya base es el incienso.
 DIALION, Diali.
 DIALISA, f. Cir. Solucion de continuidad, que se conoce fácilmente al tacto y á la vista.
 DIALOGAR, n. Hablar, conversar, en diálogo. || Hacer hablar en diálogo. || Mús. Cantar ó tocar alternativamente dos personas.
 DIALOGIA, f. Repeticion de una